

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

31024 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura relativo a notificación de trámite de audiencia y propuesta de resolución recaído en expediente sancionador de referencia D-571/10.*

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, se hace publica la notificación del trámite de audiencia y propuesta de resolución dictada en el expediente sancionador de referencia D-571/2010 incoado contra "Cerezo García, S.A.", domiciliada en Murcia-Murcia N.I.F. A30136113, por haber realizado la explotación de un sondeo sin autorización.

La sanción propuesta es de 27.000,00 euros y se ordena la clausura del pozo, y la elevación de la maquinaria de extracción en el plazo de cinco días, y se prohíbe la extracción de agua del pozo, con apercibimiento de que de no realizarlo se procederá a su ejecución de forma subsidiaria, a su costa..

Contra la propuesta de resolución que se le comunica conforme el artículo 332 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, en un plazo de quince días podrán alegar cuanto estime conveniente en defensa de sus derechos ó intereses, pudiendo recogerse copia de la propuesta en dicho Organismo, calle Mahonesas, 2, Murcia.

Murcia, 29 de agosto de 2011.- El Comisario de Aguas, Manuel Aldeguer Sánchez.

ID: A110065001-1